

NOMBRE DEL PROGRAMA

PATOLOGIA BUCO MAXILO FACIAL – VERSIÓN II

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNIDAD DE POSTGRADO

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO:

Formar especialistas en Patología Buco Maxilo Facial, capaces de identificar, diagnosticar, tratar, promover, promocionar e investigar los problemas y lesiones dominantes del Aparato Estomatológico, que contemplen los aspectos epidemiológicos, clínicos, radiológicos e histopatológicos, efectuando una práctica diaria con el máximo nivel de responsabilidad.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:

Especialista en Patología Buco Maxilo Facial.

PERFIL DE LOS POSTULANTES:

La especialidad en Patología Buco Maxilo Facial, está dirigida a Cirujanos Dentistas y Estomatólogos, que:

- Posean los conocimientos básicos para el diagnóstico odontológico y planificación de tratamiento
- Tengan un perfil psicológico que le permita superar de las diferentes situaciones y problemas que se generen durante el desarrollo del curso
- Posean actitud para el trabajo en grupo, voluntad de adquirir nuevos conocimientos y utilización de herramientas que le permitan desarrollar mejor la especialidad.
- Posean inquietudes y una postura proactiva que le permita crear preguntas de investigación, hipótesis y desarrollar proyectos de investigación.

PERFIL DEL POSTGRUADO

El Odontólogo especializado en Patología Buco Maxilo Facial, estará capacitado para detectar y diagnosticar cada una de las alteraciones que se puedan presentar, resguardando la salud integral del individuo a nivel local, regional y nacional, para posteriormente orientar en el plan del tratamiento junto con otras especialidades odontológicas y realizar diagnósticos definitivos mediante estudios histopatológicos.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Carta de solicitud de admisión dirigida al Señor Decano de la Facultad
2. Fotocopia legalizada título Académico
3. Fotocopia legalizada del título en Provisión Nacional
4. Presentación del Curriculum vitae documentado resumido
5. Fotocopia simple de la cédula de identidad. Extranjeros fotocopia legalizada de documento de identidad o pasaporte.
6. Carta de compromiso de Pago
7. Certificado de nacimiento original
8. Fotocopia de Certificado de notas de pregrado
9. Aprobación de entrevista
10. 2 fotografías tamaño carnet (a color – fondo verde claro)
11. Demostrar competencia del idioma inglés o la voluntad de adquirirlo

Los requisitos deberán ser presentados en folder verde claro con fastener y debidamente foliada

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	XX/XX/XX
Registro de postulantes:	Desde	XX/XX/XX
Inscripción:	Desde	XX/XX/XX
Inscripción:	Hasta	XX/XX/XX
Inicio de estudios	Desde	XX/XX/XX
	Hasta	XX/XX/XX

DURACIÓN DEL PROGRAMA

24 Meses

HORARIOS**NÚMERO DE PLAZAS**

15 plazas

BECAS

Ninguno

COSTO

Costo Matricula: Bs. 1.200,00 Bs/año
 Costo Colegiatura: Bs 56.560,00
 Modalidad de Pago: Inscripción 25%, el saldo en cuotas mensuales, bimensuales, trimestrales o semestral

NOMBRE DEL COORDINADOR

A ser elegido

MAS INFORMACION

Dirección: Facultad de Odontología, unidad de Postgrado 3er. Piso. Av. Saavedra N° 2244, zona de Miraflores
 Teléfonos: 2612480 - 2228422

**PLAN DE ESTUDIOS
ESPECIALIDAD EN PATOLOGIA BUCO MAXILO FACIAL**

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER MÓDULO					
1.Histología Oral Avanzada		20	40	60	1.5
2. Patología General		20	60	80	2
3.Microbiología I		40	60	100	2.5
4.Biología Celular		40	60	100	2.5
5.Bioquímica		20	60	80	2
SUBTOTAL		140	280	420	10.5
SEGUNDO MÓDULO					
6.Laboratorio de Histopatología		20	40	60	1.5
7. Patología de la mucosa oral y glándulas salivales		20	40	60	1.5
8. Microbiología II		20	40	60	1.5
9. Histopatología I		40	60	100	2.5
10. Histopatología II		40	60	100	2.5
11. Radiología		25	55	80	2
SUBTOTAL		165	295	460	11.5
TERCER MÓDULO					
12.Investigación científica		40	120	160	4
13. Patología ósea y de los tejidos dentarios		20	60	80	2
14. Inmunología I		20	60	80	2
15. Clínica estomatológica I		40	80	120	3
16. Histopatología III		40	60	100	2.5
SUBTOTAL		160	380	540	13.5
CUARTO MÓDULO					
27. Medicina Interna		20	60	80	2
18. Clínica estomatológica II		40	80	120	3
19. Inmunología II		20	60	80	2
20. Medicina legal odontológica		20	40	60	1.5
21. Histopatología IV		35	85	120	3
SUBTOTAL		135	325	460	11.5
TOTALES		640	1280	1880	47